

Intervención de la diputada Patricia Doroteo Calderón, para que realice sus preguntas al compareciente.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Muchas gracias diputada presidenta.

Con su venia diputadas, diputados.

Medios de comunicación que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

Bienvenido sea usted señor secretario.

Ciudadano doctor Marcial Rodríguez Saldaña, que bueno que podamos hacer este acto de rendición de cuentas, una forma de informar al pueblo de Guerrero con motivo de la glosa del Primer Informe de la ciudadana gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a nombre del grupo parlamentario del PRD Me permito hacer los siguientes cuestionamientos que nos permitirán comprender la compleja y diversa problemática de la educación en Guerrero y lo que la Secretaría a su cargo hace para atenderla.

Señor secretario preguntarle de manera muy concreta en el asunto de trabajadores no pone lo siguiente: ¿Cuál es el estado actual con respecto al pago por conceptos de ISR, IVA, retenciones, ISSSTE, SAR, FOVISSSTE y Ahorro Solidario?,

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 22 noviembre 2022

¿cuál es el avance en esta administración en la transferencia de la nómina magisterial a la Federación?, en cuanto al problema de analfabetismo en Guerrero sexenios van y sexenios vienen y el problema continúa; si en su apartado de situación operativa y presupuestal 2022 manifiesta que el presupuesto Federal disminuyó en el Programa de Educación para Adultos en el Ramo 11 de Educación Pública en una reducción de al menos 67%, en ese sentido preguntarle: en medio de estas restricciones presupuestales ¿Cuál sería la ruta más viable de solución?

Señor secretario el sector educativo es fuente de constantes movilizaciones y protestas en las regiones de nuestro hermoso Estado de Guerrero, que alteran la vida de la ciudadanía y muestran a su dependencia rebasada y sin capacidad de respuesta ¿Cómo puede explicar usted esta conflictividad?

Así mismo señor secretario un tema que tiene crispado al Estado de Guerrero es sin duda el tema de las normales ¿Cuál es la posibilidad real de atender las demandas de los egresados de las escuelas normalistas antes de que salgan a las calles a demandar plazas y apoyos? y finalmente preguntarle ¿Cuál es el estatus del programa piloto implementado por la Secretaría de Educación Pública para aplicar el nuevo modelo educativo en Guerrero? luego de que el Juez Sexto de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México Francisco Javier Rebolledo otorgara una suspensión que detiene momentáneamente su entrada en vigor.

Puede explicarnos brevemente en qué consiste este nuevo modelo educativo y qué impacto tiene la suspensión decretada.

Es cuanto diputada presidenta.